

2009

Mapa de Oportunidades Territorial de la Provincia de Parinacota



CONSULTORA INKI T'ALLA



Introducción



El Gobierno de Chile ha comprometido al año 2010 un Sistema de Protección Social Universal compuesto por el Subsistema Chile Solidario, el Sistema de Protección al Trabajo y el Subsistema Chile Crece Contigo. Su implementación requiere de la coordinación de todos los actores públicos de la red de protección social, por lo que a través de un convenio establecido entre MIDEPLAN y el Ministerio del Interior a partir del año 2007 se inició en la Provincia el Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial del Sistema de Protección Social que, a través del Comité Técnico de Protección Social liderado por la Gobernación Provincial de Parinacota impulsa acciones de fortalecimiento al mencionado Sistema.

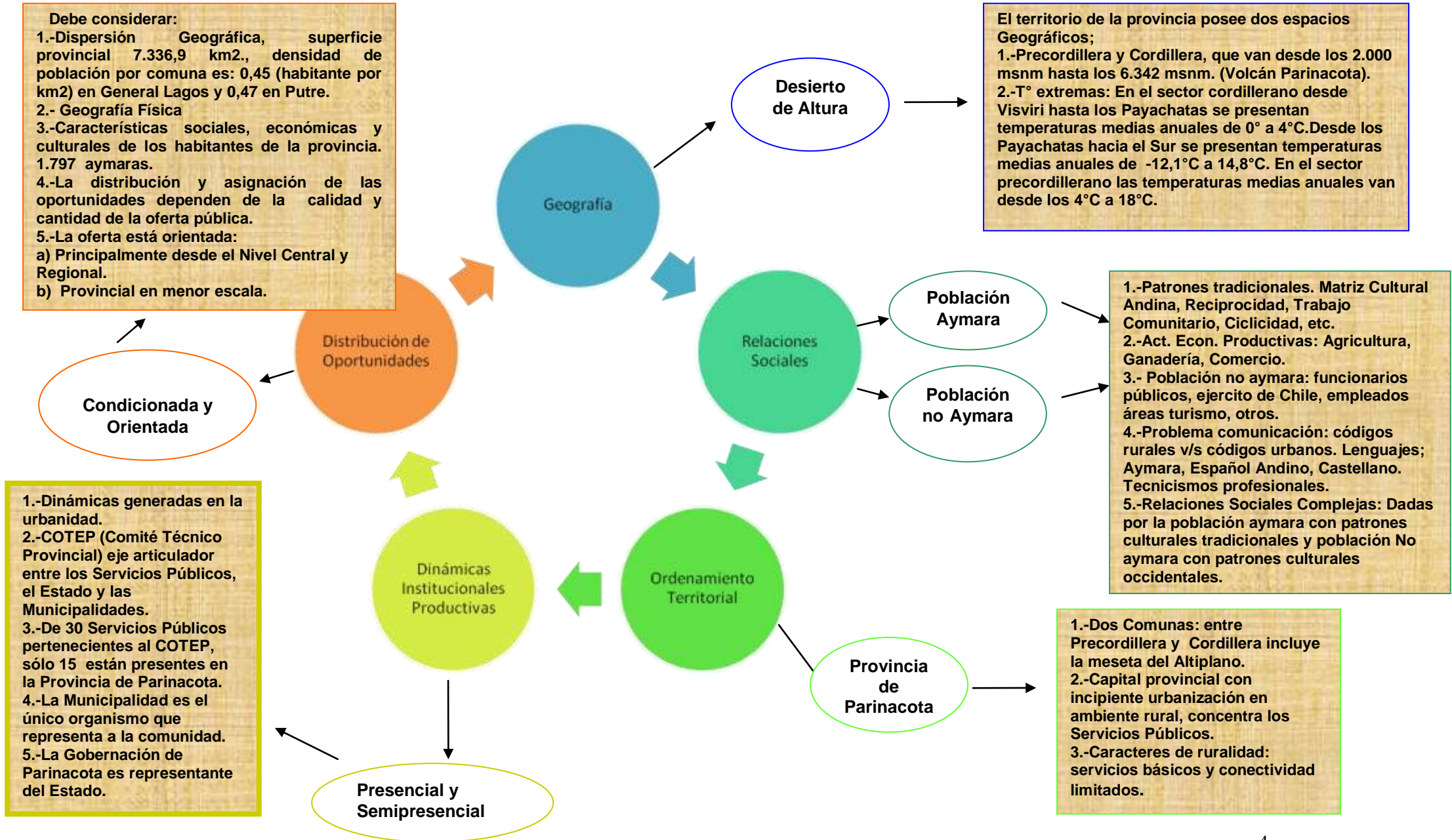
Como parte de estas acciones, la Gobernación de Parinacota ha elaborado un Mapa de Oportunidades con pertinencia cultural que permite reducir las brechas existentes entre la oferta pública y la demanda por prestaciones sociales. Con este objetivo, el presente documento incorpora el esquema del Mapa de Oportunidades Territorial de la Provincia de Parinacota, herramienta que permite organizar y representar los componentes de un territorio y las relaciones entre ellos. Para un mejor entendimiento de este mapa de oportunidades se detallan los antecedentes de la Provincia de Parinacota, la percepción de los Servicios Públicos en la entrega de los beneficios, la percepción de la comunidad sobre la oferta de los beneficios, sus demandas, finalmente un conjunto de consideraciones y pautas de trabajo con pertinencia.

Esta investigación de tipo empírica y cualitativa, desarrolló las siguientes estrategias, en primer lugar se utilizó bibliografía de la región; segundo, se aplicaron encuestas a los Servicios Públicos que se encuentran dentro del Sistema de Protección Social, los que en total fueron 17; tercero, se aplicaron encuestas a la comunidad, siendo la muestra de tipo aleatoria, heterogénea, a hombres y mujeres de 24 a 85 años que viven en la Provincia de Parinacota, con un total de 80 encuestas que representan el 22% de la población adscrita al Sistema de Protección Social. En cuarto lugar, se construyó una base de datos con la información recogida en las encuestas, en quinto lugar, se utilizó el programa Visone para analizar la información a nivel de relaciones entre los Servicios Públicos y la comunidad, y en sexto lugar, se construyeron gráficos con la información extraída de las encuestas. Por último se elaboró el Mapa de Oportunidades y con éste las pautas de trabajo con pertinencia.

El objetivo de este documento es el de servir como guía para que los funcionarios de distintos servicios públicos que tienen presencia en la Provincia de Parinacota, puedan orientar de mejor forma su acción respecto del Sistema de Protección Social, por lo que a nivel local se debe enfocar la labor de los servicios apuntando a la Pertinencia Cultural Aymara, entendiendo el Sistema Territorial como un patrón diseñado para orientar a los Servicios y para integrar a las Municipalidades de la Provincia. Por último, es necesario tener presente que la pertinencia requiere de una férrea gestión de información, sensible a la identificación de la demanda y con mecanismos de comunicación expeditos que informen a las instituciones sobre su magnitud, localización y satisfacción.

Diagrama
Sistema Territorial
Provincia de Parinacota

Diagrama del Sistema Territorial para el Mapa de Oportunidades



Antecedentes Provincia de Parinacota

Antecedentes de la Provincia de Parinacota

La Provincia de Parinacota corresponde al territorio Altoandino de la región XV de Arica y Parinacota, con una población de 3.176 se caracteriza como una provincia rural con un fuerte componente indígena, más del 90% es población aymara. La Provincia posee dos comunas, las que muestran claras diferencias entre ellas.

La comuna de General Lagos se encuentra entre la cordillera y el altiplano. Históricamente esta área pertenecía a los Altos de Tacna, siendo parte del territorio de la etnia de los “Pacajes”; etnia de lengua aymara que habita en torno al lago Titicaca. Su población es esencialmente ganadera, cuya economía es de autoconsumo, sus familias corresponden al modelo de familias extendidas; en las “estancias” viven por lo general los abuelos con algún hijo mayor y la familia de éste. A ellos se suma -en forma esporádica- algún boliviano o peruano, circunstancialmente con o sin familia, por lo general indocumentados. Esta situación es una práctica habitual en la población aymara, bajan desde los pisos altos a los valles costeros, “haciendo paradas estacionales” en la vertiente occidental de la cordillera y en precordillera, ayudando en las labores diarias, principalmente en el campo. Por su parte, cada familia cuida su propio ganado, pero además debido a la alta migración de los habitantes de esta zona, deben cuidar el ganado del resto de su familia, que se encuentra en Arica. Producto de esta alta migración observamos que en los pueblos o caseríos quedan pocas familias, con tres o cuatro integrantes cada una y en su mayoría son adultos mayores, los que por su avanzada edad necesitan de cuidados especiales.

La Comuna de General Lagos es considerada 100% rural; Visviri, Ancolacane, Chislluma y otros pueblos no cuentan con servicio eléctrico permanente, utilizan grupos electrógenos que entregan el servicio en forma parcial durante el día y la noche. El agua que consumen proviene de los cursos naturales de agua, no tiene tratamiento para su potabilización, por lo que las bocatomas y el aprovechamiento de los pozos solucionan el problema del agua.

La Comuna de Putre con más habitantes se encuentra en la precordillera, con una reducida porción de espacio cordillerano. Históricamente esta área es lo que se conoce como los Altos de Arica, siendo parte del territorio ocupado por los “Carangas”; etnia aymara que se ubica al sur del lago Titicaca. Su población está compuesta por agricultores, su economía es de autoconsumo y transitoriamente utilizan sus porciones de tierras para el cultivo de orégano. Son familias nucleares en su mayoría, ellas mantienen el uso tradicional de la tierra, aprovechan los distintos pisos ecológicos para satisfacer sus necesidades, una de las más importantes; la educación superior por la que llegan a la ciudad de Arica.

La cercanía con Arica, les entrega la posibilidad de vivir entre esta ciudad y la comuna, lo que se ve facilitado por la mayor disponibilidad de transporte, carreteras asfaltadas y caminos rurales bien mantenidos. Putre es considerado parcialmente urbano, debido a que presenta los servicios básicos como luz eléctrica y agua potable con suministro permanente a diferencia de los otros poblados de la comuna.

Región XV Arica y Parinacota



Provincia de Parinacota
Comuna de General Lagos (1)
Comuna de Putre (2)

Servicios Públicos Frente a Difusión y Entrega de Beneficios

Servicios Públicos frente a Difusión y Entrega de Beneficios

Para conocer la percepción de los Servicios Públicos respecto a la difusión y entrega de beneficios, se les envió una encuesta, la cual está estructurada de la siguiente forma; datos institucionales (nombre de la institución, dirección, teléfono, correo electrónico, entre otros), cobertura en la Provincia de Parícuta (datos estadísticos de los beneficiarios) , prestaciones y beneficios de las instituciones (nombre del beneficio, modo de difusión, frecuencia, lugar de entrega de los beneficios y dificultades a la hora de entregar y difundir los beneficios).

De los datos entregados por los Servicios Públicos, en general, se puede determinar que:

- 1.- Existen 12 instituciones que tienen representación en la Provincia, además de las municipalidades de Putre y General Lagos y el CESFAM.
- 2.- Los beneficios del Sistema de Protección Social se entregan principalmente a través de dos Subsistemas: Chile Solidario y Chile Crece Contigo. Ambos están en su mayoría dirigidos a las familias consideradas vulnerables, lo cual se determina por el Puntaje de la Ficha de Protección Social. Puntualmente, el Subsistema Chile Crece Contigo tiene como beneficiario a los niños y niñas y sus familias desde el embarazo hasta los 4 años de edad.
- 3.- Los beneficios que entrega cada institución están determinados en su mayoría por la dimensión a la cual corresponde cada una de ellas, es así como MINEDUC, JUNAEB, INTEGRAL entregan beneficios que están dentro de la dimensión educación, con excepción de las municipalidades que cumplen un papel de articulador, por lo que gestionan beneficios de diferentes dimensiones tales como educación, salud, trabajo, entre otros.
- 4.- La difusión de los beneficios se hace de manera presencial y a través de la radio comunal, centrándose en la oralidad.
- 5.- La difusión y entrega se realiza en horario de trabajo de los funcionarios públicos el que coincide con el horario en que las familias aymaras están en el campo.
- 6.- Con respecto a las dificultades en la difusión y entrega de los beneficios la mayoría alude al problema de la dispersión geográfica y a problemas con la cultura. En la siguiente tabla, es posible visualizar las dificultades a las que alude cada servicio público, dificultades que constituyen parte importante de la brecha entre oferta pública y demanda social.

Servicios Públicos frente a difusión y entrega de beneficios

Servicios Públicos	Dispersión Geográfica	Falta de recursos económicos	Falta de recursos humanos	Infraestructura	Horario	Problemas con la cultura (comunicación)	Oferta no pertinente	Mala gestión establecimientos educacionales	Debilidad en el enfoque intercultural	Desconocimiento del territorio y su población
Municipalidad de Putre	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Municipalidad de General Lagos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
Conadi	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Fonadis	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO
Fonasa	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
Sence	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO
Minvu	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
BBNN	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO
Integra	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Fosis	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
IPS	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Secr. Prov. Educación	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
Mideplan	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Junaeb	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Cesfam	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
Serviu	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO
Salud	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI
TOTALES	11	7	5	6	5	9	2	1	1	1

Dificultades de los Servicios Públicos

De los 17 Servicios Públicos, que responden la encuesta, 11 (64,7%) aluden a la dificultad determinada por la dispersión geográfica, este problema es el que nos remite a la cuestión territorial, se debe intervenir teniendo entre los indicadores a considerar los aspectos geográficos de la Provincia.

El 53% de los Servicios Públicos reconocen problemas con la cultura, lo que deja de manifiesto la percepción de los funcionarios respecto de la población a quien está dirigida la oferta, reconociendo en este factor una limitante relativa.

El 41% de las encuestas alude a falta de recursos económicos, el 35% informa falta de infraestructura, especialmente la que tiene que ver con el transporte. Estos porcentajes dan cuenta de las limitaciones al interior de las instituciones públicas ante la necesidad de llegar a una población con características étnicas y geográficas particulares.

El 29,4% hace evidente los problemas con el horario (cuando los funcionarios llegan a los hogares, las familias están en el campo) y con la falta de recursos humanos. Estas dos dificultades nos permiten visualizar un problema que acusa falta de pertinencia. La población aymara considerada vulnerable tiene trabajo en sus tierras y/o con su ganado.

Solo 2 encuestas mencionan como una dificultad el que la oferta no es pertinente, estableciendo un parámetro muy pequeño de reconocimiento hacia una oferta pública de poca pertinencia.

Finalmente solo un Servicio Público menciona una mala gestión de los estamentos públicos encargados de distribuir los beneficios, debilidad en el enfoque cultural y un desconocimiento del territorio y de su población. El porcentaje mínimo que refleja esta respuesta da cuenta de un conocimiento exhaustivo de las limitaciones de un servicio en particular como así mismo el desconocimiento de los otros servicios públicos frente a las limitantes que tienen los beneficios ofrecidos y entregados.

En síntesis, desde la perspectiva de los Servicios Públicos, la provincia presenta una serie de dificultades -entendidas como limitantes - que radican en los aspectos geográficos y culturales, elementos centrales a considerar en una intervención pertinente.

Percepción de la Comunidad Frente a Oferta Pública

Percepción de la comunidad

Para conocer la percepción de la comunidad se realizaron 80 encuestas de las cuales 61 se hicieron en la Comuna de Putre y 19 en la Comuna de General Lagos, estas encuestas se desglosan en 11 preguntas, dentro de las cuales se pueden clasificar preguntas de conocimiento del o los beneficios, utilidad de los mismos, de opinión sobre su entrega e información, sobre las demandas de la comunidad y sobre las dificultades de acceso a los estamentos y beneficios. Para una mayor visualización de las diferencias descritas de la Provincia de Parinacota, las respuestas se separaron por sectores: cordillera y precordillera.

A continuación los resultados de las encuestas, a través de los siguientes gráficos:

Pregunta: ¿Sabe usted cuanto dura el beneficio? (previamente se ha consultado por algún beneficio que reciba como parte del Sistema de Protección Social; en general, son beneficios que forman parte del Subsistema Chile Solidario)

Gráfico N°1: Sector de Cordillera

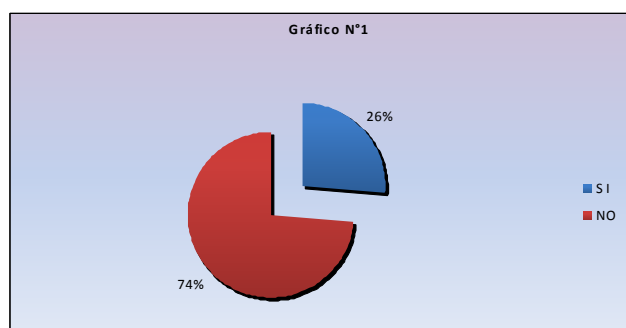
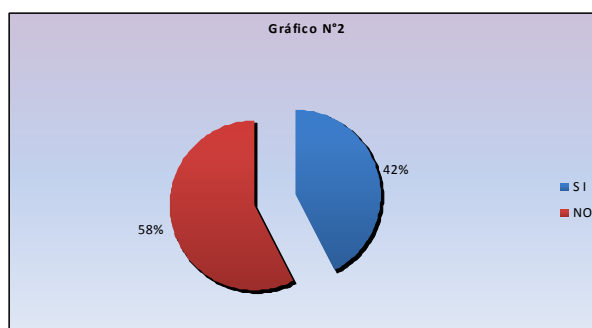


Gráfico N°2: Sector Precordillera



Cordillera: 74% no conoce la duración. 26% si conoce la duración.

Precordillera: 58% no conoce la duración. 42% si conoce la duración.

Pregunta: ¿Para qué le sirve el beneficio? (referido al beneficio anterior)

Gráfico N°3: Sector Cordillera

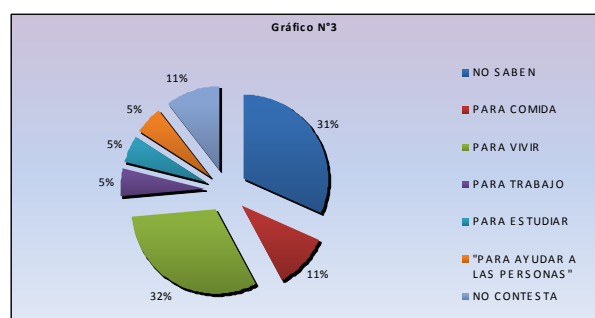
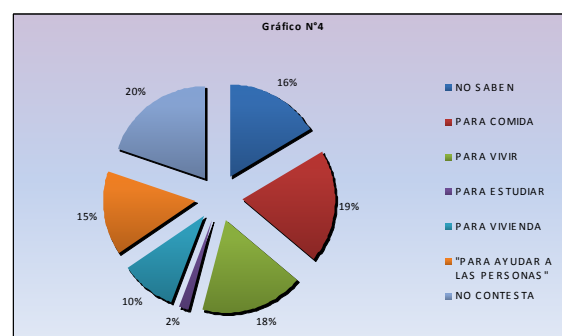


Gráfico N°4: Sector Precordillera



Cordillera: 31% no sabe, 11% no contestó, 47% lo destina a cubrir necesidades básicas.

Precordillera: 16% no sabe, 10% no contesta, 74% lo destina a cubrir necesidades básicas.

Pregunta: ¿Cómo es el trato de las personas que están a cargo de la entrega del beneficio que usted recibe?

Gráfico N°5: Sector Cordillera

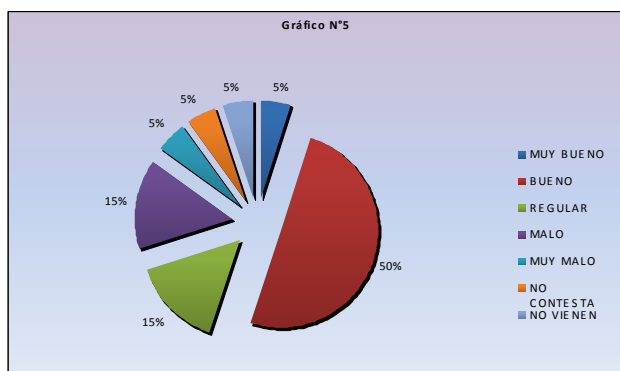
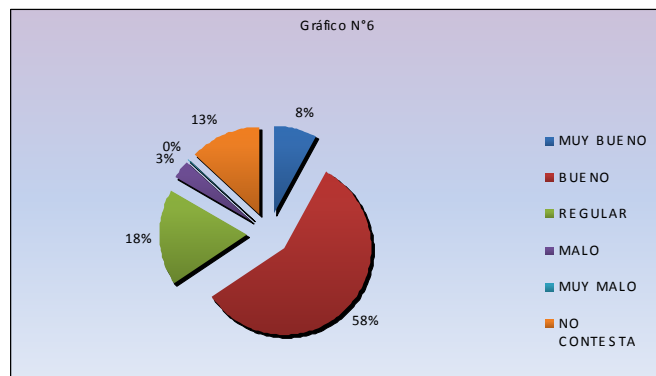


Gráfico N°6: Sector Precordillera



Cordillera: 50% es bueno, 15% regular, 15% es malo.

Precordillera: 58% es bueno, 18% es regular, 13% no contestó, 3% es malo.

Pregunta: ¿Considera usted que esas personas le han entregado la información necesaria?

Gráfico N°7: Sector Cordillera

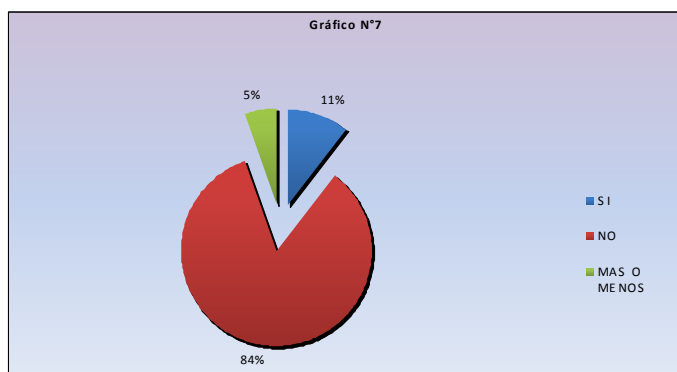
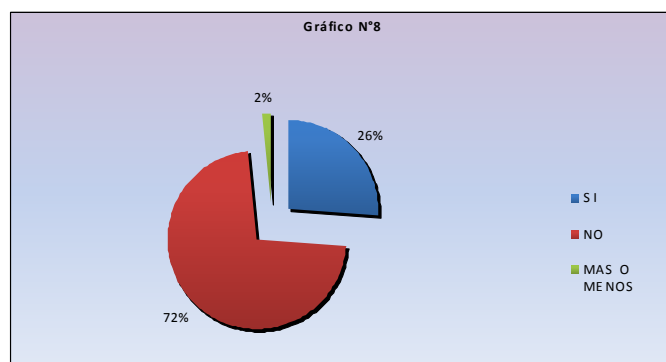


Gráfico N°8: Sector Precordillera



Cordillera: 11% si, 84% no. Precordillera: 26% si, 72% no.

Pregunta: ¿Porqué considera usted que esas personas no le han entregado la información necesaria?

Gráfico N°9: Sector Cordillera

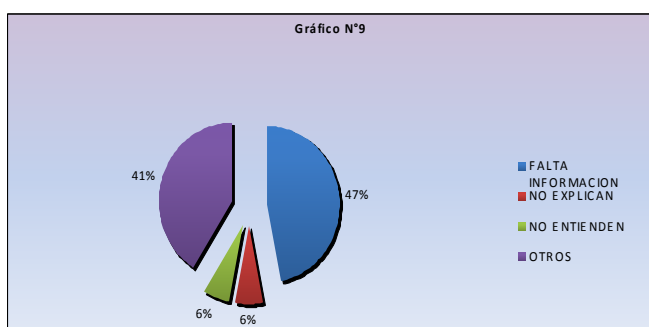
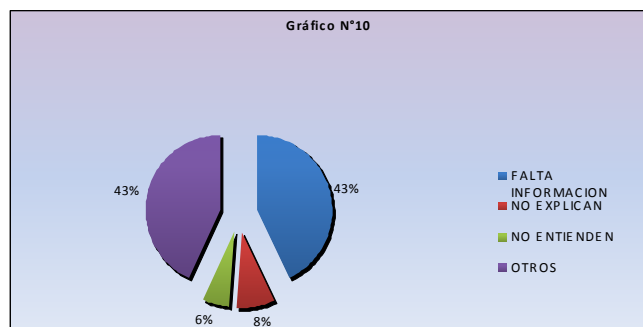


Gráfico N°10: Sector Precordillera



Cordillera: 47% falta información, otros 47%, 6% no explican.

Precordillera: 43% falta información, 49% otros, 8% no explican.

La Comunidad frente a la Oferta Pública

Gráficos 1 y 2:

En los dos sectores -Cordillera y Precordillera- desconocen la duración del beneficio, pero es más notoria la cantidad de personas en situación de desconocimiento en la cordillera, esto es, recibieron el beneficio sin comprender totalmente la oferta. Los factores que llevan a esta situación son la edad de los beneficiarios y el lenguaje, en tanto la oferta se hace desde el castellano que incluye un número importante de tecnicismos.

Gráficos 3 y 4:

En el sector de Cordillera, un porcentaje significativo no sabe para que sirve el beneficio, ni contesta a la pregunta y casi la mitad de los encuestados lo destina para cubrir necesidades básicas: “para vivir” y para comida. En el sector de Precordillera el nivel de conocimiento es mayor, más personas usan el beneficio para vivir y para comida pero un número importante lo utiliza también para vivienda, lo que denota una preocupación mayor por la calidad de vida y la utilización del beneficio en ello.

Gráficos 5 y 6:

En los dos sectores de Cordillera y Precordillera, un porcentaje bajo considera que el trato es muy bueno, la mayor parte de los encuestados informa que el trato es bueno, reconociendo en el trabajo de los funcionarios de los Servicios Públicos un buen desempeño. A pesar de ello, no podemos dejar de mencionar que en el sector Cordillera hay un 3% que piensa que el trato es “malo”, estos encuestados consideran que los funcionarios de los servicios públicos llegan con la oferta cuando queda muy poco plazo para “presentar los papeles” y que no siempre es con un buen trato, siendo éste un bajo porcentaje y por lo tanto poco representativo, se expone porque gran parte de las personas no cuestiona a los funcionarios, sino a su proceder, haciendo notar la diferencia al momento de recoger la percepción de la comunidad, la que se explica esta situación dada la lejanía de sus pueblos o estancias respecto de Putre o Arica.

Gráficos 7 y 8:

Esta pregunta para ambos sectores nos entrega un porcentaje que refleja ampliamente la percepción de la comunidad, respecto de la información que les llega. Un 84% en Cordillera y un 72% en Precordillera, informan sobre la falta de información, lo que no significa necesariamente la falta de ella, es mas seguro que la población no acceda a la información necesaria por la lejanía y por la diferencia de códigos lingüísticos.

Gráficos 9 y 10:

Sin mayores diferencias entre ambos gráficos, la percepción de la comunidad en general es que la información que entregan no es suficiente. La comunidad, en ambos sectores, considera que le explican bien la información y que la entienden. El 41% en Cordillera y el 43% en Precordillera aduciendo a otros motivos, son significativos, en tanto apuntan a la dispersión geográfica, a los horarios de los funcionarios de los Servicios Públicos que coinciden con sus tiempos en el campo y a la disponibilidad de las Asistentes Sociales.

En síntesis se puede establecer que:

La población de la Provincia de Parinacota se muestra territorialmente heterogénea; las observaciones de la comunidad provienen desde los espacios que ocupan; la Cordillera y la Precordillera. La Comuna de General Lagos evidencia desconocimiento de los beneficios, estima que los funcionarios dan un trato que para la mayoría es bueno y para un número muy reducido es malo; reconocen que falta más información. Se debe consignar de todos modos que hay una población importante considerada Adulto Mayor, con importantes tasas de analfabetismo y de habla aymara o español andino. Por otro lado, la población de la Comuna de Putre, desconoce los beneficios pero en menor grado que la población de General Lagos, informa que el trato es bueno, regular y muy pocos informan que es malo. Consideran que la información entregada es insuficiente, pero evidencian mayor grado de satisfacción que la población de General Lagos. La comunidad no cuestiona la oferta pública, la recibe como un fin y no como un medio reconociendo necesitar mejor calidad en la entrega de la información.

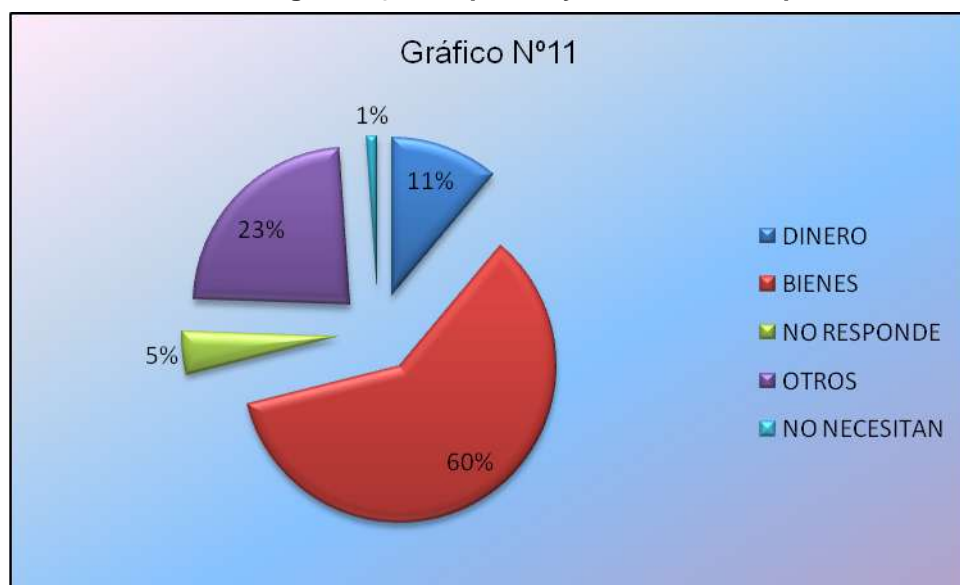
Demanda de la Población

Demanda de la población de Parinacota

Según las encuestas que se realizaron a la población de la Provincia de Parinacota, sus peticiones se clasificaron en **“Bienes”**, dentro de esta categoría se incluye: Vivienda (pieza, techo, calaminas, piso, casa de madera, baño, colchón, cama, puertas, madera); Alimento (leche, canasto familiar, víveres, fruta, cuáquer, milo), Útiles Escolares, Herramientas para trabajar, Forraje para animales. **“Otros”**, dentro de ésta categoría se incluyó: Trabajo (aumento, mejoras, capacitación), Salud (mejorar atención medico, lentes, prótesis auditiva y dental), Educación (becas para estudiar), Regularización de título de dominio, Mayor información y Ayuda con los trámites. **“Dinero”**, donde la población apunta a la poca cantidad de Dinero y al corto tiempo de duración del Beneficio, por lo que piden principalmente un aumento de éste y que sea por un tiempo mayor.

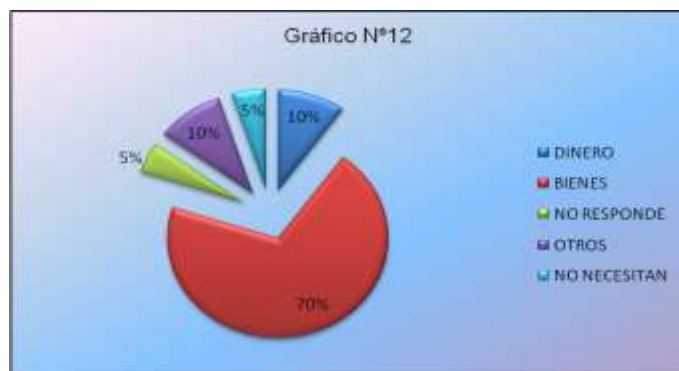
Además se agregaron las personas que **“No contestaron”** y los que respondieron **“No Necesitan beneficios”**.

Gráfico N° 11: Provincia de Parinacota
Pregunta: ¿Qué tipo de ayuda cree usted que le deberían entregar?



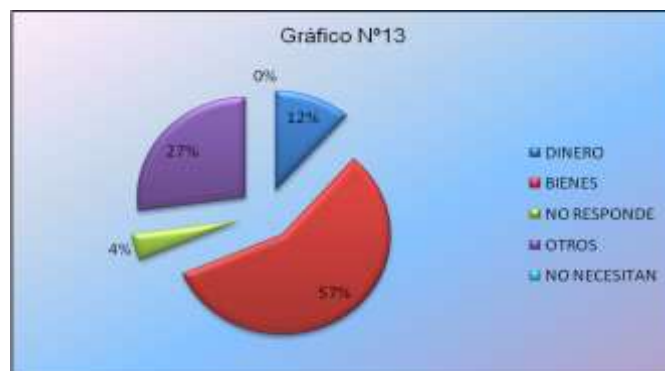
Claramente se puede observar que un 60% de la población encuestada pide como beneficio “bienes”, un 23% “Otros”, un 11% “dinero”, un 5% no responde a la pregunta y un 1% dice que no necesita beneficios.

Gráfico N° 12: Sector Cordillera



Dentro de las demandas de la población que habita La Comuna de General Lagos, correspondiente al sector cordillerano tenemos que, un 70% demanda “Bienes”, un 10% “Dinero” y “Otros”; y un 5% no responde y otro 5% no necesita beneficios.

Gráfico N° 13: Sector Precordillera



Con respecto a las peticiones de la población de la Comuna de Putre, correspondiente al sector precordillerano, tenemos que un 57% demanda “bienes”, un 27% “otros”, un 12% “dinero” y un 4% no responde.

Demanda de la Población

En la Provincia, en general el 61% demanda Vivienda, Alimento, Útiles Escolares, Herramientas y Forraje, centrandó estas demandas en necesidades respecto a las cuales la comunidad encontró antes satisfacción en instituciones del Estado, es decir no están solicitando nada que no hayan recibido antes. Respecto a la demanda sobre infraestructura para mejorar su calidad de vida y Útiles Escolares, la comunidad tiene la percepción de que no recibe este beneficio.

El 23% de la comunidad, solicita más trabajo, mejoras en los sistemas de Salud y Educación, “ayuda” en la regularización de Títulos de Dominio y en la realización de trámites. Estas demandas nos remiten a una población que se siente lejana frente a la calidad y cantidad de beneficios, reconoce la falta de elementos que les permitan solucionar sus problemas mediatos e inmediatos y finalmente evidencia a una población que posee bienes pero que éstos –en ningún caso- se entienden como bienes de capital; la tierra, el agua y el ganado, son bienes familiares, por lo que las familias aymarás mantienen pocas cantidades de dinero.

Podemos ver que a nivel provincial los encuestados demandan prioritariamente **bienes**, esto se puede entender por la influencia urbana dado que las personas ya conocen otra forma de vida por lo que piden implementos urbanos como baño y casas de madera, por ejemplo. Además, podemos ver que existe una diferencia entre el sector cordillerano y precordillerano, a pesar de que para ambas comunas la entrega de **bienes** es fundamental, dentro del sector cordillerano existe una mayor demanda, principalmente de techos y camas, esto se puede entender porque la mayoría de la gente que vive allí es de la tercera edad y los techos son esencialmente de paja los cuales están deteriorados por factores climáticos y al no haber gente joven, los ancianos no pueden recolectar paja y reparar los techos, por lo que necesitan de calaminas para resguardarse de la lluvia y el frío.

Por otra parte, tenemos que el 27% del sector precordillerano demanda la categoría **otros**, la que está compuesta mayoritariamente por peticiones como capacitación, becas, más trabajo, mejoras en la salud, mayor información y ayuda para hacer trámites, esto se puede entender porque la Comuna de Putre posee un 43% de población urbana y un 57% rural, en cambio en la Comuna de General Lagos el 100% de la población es rural, por lo tanto la Comuna de Putre posee más vínculos urbanos, desde donde se generan esas demandas.

Consideraciones

Consideraciones

- La mayor cantidad de Beneficios es otorgada desde las Municipalidades, dado que estos organismos están facultados para tener convenios con los Ministerios. Por lo tanto es la Municipalidad quien representa a la comunidad ante las instituciones públicas vinculadas a la Red de Protección Social.
- En el área de Cordillera, la Comuna de General Lagos tiene menor conocimiento y menos acceso a los beneficios dada la lejanía de sus centros administrativos: Visviri, Putre y Arica. Los pueblos y las estancias sufren de un despoblamiento progresivo, aumentando el aislamiento; la población de adultos y jóvenes baja a la ciudad de Arica, regresando en forma esporádica a sus pueblos. En general, es una población con una raíz más profunda en sus tradiciones, dado que hay menos intervención de la urbe y de los códigos urbanos.
- En el área de Precordillera, la Comuna de Putre tiene mayor conocimiento y más acceso a los beneficios porque está más próxima a los centros administrativos: Putre y Arica. Los pueblos de esta comuna tienen buena conectividad, la mayor parte de la población vive en los poblados, existiendo pocas estancias. En general, es una población con mayor intervención por la cercanía de la urbe, un número importante de la población se desplaza entre los poblados, Putre y Arica, los miembros de cada familia se vinculan con mayor frecuencia entre las que están en los pueblos y las que están en la ciudad.
- El desconocimiento de la Oferta apunta parcialmente a un problema de comunicación. Si entendemos a los SSPP como el emisor y a la comunidad como el receptor, el mensaje no llega con fluidez por un problema geográfico (dispersión geográfica) y cultural (códigos diferidos). En síntesis, llegar con la oferta a los pueblos y estancias de la provincia es complejo, en tanto se requiere vehículo, combustible y disponibilidad horaria. A lo que se contraponen una cultura indígena, con patrones tradicionales adscritos a actividades económicas primarias, relativas a la agricultura y a la ganadería, por lo general para autoconsumo. Con festividades que marcan ciclos importantes, el Machaq Mara, las fiestas patronales, la cruz de mayo, entre otras.
- Sus desplazamientos entre Arica y sus pueblos son frecuentes, lo que crea necesidades puntuales generadas desde su vínculo con la ciudad; víveres de supermercado, aparatos electrónicos (radios esencialmente), línea blanca (cocinas a gas), pisos que reemplacen el piso de tierra, techos que van reemplazando el tradicional techo de paja, mejor y más salud.
- Los beneficios entregados a la comunidad, son entendidos como un fin y no como un medio para desarrollar nuevas capacidades o proyectos que les permitan salir de la condición de vulnerabilidad con que son caracterizados. Por lo que una vez que reciben los beneficios no hay procesos en continuidad a los que se adscriban para cambiar o “mejorar” su condición.
- Visiblemente, un número importante de población es Adulto Mayor, quienes en su momento no fueron asalariados por lo que sólo cuentan con la Pensión Básica Solidaria. Un gran número de ancianos en la provincia, siempre trabajó con su ganado o en sus tierras, por lo que no recibieron sueldo ni tuvieron previsión. Ellos reconocen este beneficio como la “pensión de los abuelos”.
- Si observamos que los aymaras tienen trabajo, tienen una producción para autoconsumo, son dueños tradicionales de sus tierras, aguas y ganado, podríamos decir que no tienen el carácter de población vulnerable, sin embargo, según los cánones establecidos por los niveles centrales del aparato público, esta población sí es de carácter vulnerable y por lo tanto ocupa un lugar prioritario en el Sistema de Protección Social. Es esta una diferencia importante a tomar en cuenta como base de las intervenciones que busquen adecuar oferta pública y demanda social.

Pautas de Trabajo con Pertinencia Cultural

Pautas de trabajo con pertinencia cultural

1. Cada Servicio Público debe construir el Sistema Territorial considerando las diferencias entre las comunas, estableciendo el reconocimiento de las Relaciones Sociales, las Dinámicas Institucionales Productivas y la Distribución de Oportunidades, como los ejes para una intervención territorial pertinente. En ella debe considerarse la relación entre la Gobernación, las Municipalidades y los Servicios Públicos; en este sentido el COTEP, es una alternativa eficiente para el establecimiento de una política de intervención con pertinencia cultural, en tanto es el eje articulador de todos ellos.
2. Se deben considerar las diferencias por comuna. General Lagos es una comuna esencialmente de ganaderos y Putre es una comuna de agricultores con una pequeña población de ganaderos hacia el Este, en la frontera con Bolivia. Lo que define ciclos diferidos y necesidades distintas; mientras los primeros están desplazándose con su ganado, buscando el agua y buenos pastos, esperando el tiempo para “florear” y carnear sus animales, los segundos están preparando la tierra, limpiando canales y esperando el momento propicio para sembrar. Es interesante ver a los ganaderos, vendiendo su carne en los pueblos de precordillera y llevándose a sus pueblos o estancias verduras y frutas, replicando el modelo de complementariedad ecológica de larga data en el mundo andino.
3. Debiéndose considerar que el 90% de la población de la provincia es aymara, sus desplazamientos entre Bolivia y Chile tienen una práctica larga en el tiempo, con una considerable persistencia en los patrones de conducta a pesar de complejos procesos que intentaron eliminar su cultura, especialmente en un afán del Estado chileno por homogenizar a la población asimilándola al patrón chileno. Esto es lo que provocó una diferencia notoria entre los aymaras chilenos y los aymaras peruanos y bolivianos. Los aymaras chilenos se consideran distintos de los otros aymaras, por lo que establecen las diferencias entre unos y otros, aún cuando hoy existen iniciativas por unir a los aymaras de las tres repúblicas.
4. Las demandas de la comunidad debieran encontrar un canal adecuado para su satisfacción. Se vuelve importante la representatividad aymara en el COTEP, considerando que la Municipalidad termina siendo un ente articulador pero lejano de la comunidad, un o una aymara debe representar mejor, desde su cultura y con sus códigos a su propia comunidad.
5. Dadas las características de la población de ambas comunas, la Difusión de los Beneficios debe ser hecha de preferencia en forma oral, esto es por radio o de manera presencial. Se debe reconocer el carácter rural de la población aymara, distribuida de manera dispersa en su territorio, con un número importante de adultos mayores, bilingües pasivos, que no hablan un castellano fluido sino el español andino, el que mantiene en sus estructuras lingüísticas palabras que mezclan el aymara y el castellano; reconociendo -además- una cantidad significativa de adultos mayores analfabetos. Ante estas características, la oralidad y la asistencia presencial de los funcionarios públicos, son un elemento importante al momento de difundir y comunicarse. Debemos considerar además que los pueblos andinos no utilizaron la escritura para comunicarse, sino un personaje que iba de comunidad en comunidad transmitiendo los mensajes.
6. Pequeñas pautas que pueden ser de ayuda para llegar mejor a la población: al momento de entrar en un pueblo, estancia o casa, el saludo es muy importante, dado que éste implica reconocer al otro. La dualidad manifiesta en todos los pueblos, obliga a reconocer cuales son las unidades (familias= apellidos) y lo que las divide. Uno de los códigos más importantes en la cultura andina, es el color del vestuario: azul, negro, gris = “color hombre”, rojo en todas las tonalidades es “color mujer”.

Fuentes

- **“Diagnóstico de Pautas de Crianza en Edad Pre-Escolar en las Localidades de Visviri y Charaña”, Ministerio de Planificación y Conadi, 2008.**
- **“De Cazadores Recolectores al Pueblo Aymara. Historia Didáctica Andina Regional”, MIDEPLAN y CONADI, 2008.**
- **Valles de Azapa y Lluta: Fenómenos de Inundaciones ocurridas durante los años 1972, 1973 y 2001. Seminario para optar al título de Profesor de Enseñanza Media en Historia y Geografía, UTA. 2007.**
- **www.ine.cl**
- **www.mideplan.cl**